



Instituto para
el **Ecodesarrollo**
Regional Amazónico

"Juntos construimos la Amazonía que queremos"



RENDICION DE CUENTAS

2018

LEY ORGÁNICA PARA LA PLANIFICACIÓN
INTEGRAL DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN
TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA

Disposición Transitoria Cuarta.- Elimínese el Instituto para el Ecodesarrollo Regional Amazónico...

Art. 4.- Créase el Instituto para el Ecodesarrollo Regional Amazónico. Entidad de derecho público, con personería jurídica, patrimonio y recursos económicos propios, con autonomía técnica, administrativa y financiera. Es responsable de elaborar y dar seguimiento a la Planificación Integral de la Amazonía y la administración del Fondo Común de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica...

LEY FONDO PARA EL ECODesarrollo
REGIONAL AMAZÓNICO Y FORTALECIMIENTO
DE SUS ORGANISMOS SECCIONALES

Art. 4.- Créase el Instituto para el Ecodesarrollo Regional Amazónico con personería jurídica de derecho público y autonomía administrativa, económica y financiera adscrito a la Presidencia de la República, con jurisdicción en la región amazónica ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Quito y secretarías técnicas provinciales en cada una de las provincias de la Amazonía.

Disposiciones Transitorias CUARTA:

Conforme lo estipulado en la Disposición Transitoria Cuarta de la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, se procedió habilitar los procesos administrativos, técnicos, legales y financieros a fin de que todos los activos, pasivos, bienes, archivos documentales incluidos los financieros, memorias institucionales, patrimonio, información, documentación y otros de propiedad del extinto Ecorae, pasaran a formar parte de la Secretaria Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.

CONTINUIDAD DE PROYECTOS



La Secretaria propuso al Consejo de Planificación la continuidad de 2 proyectos:

- 1.- La Ampliación de la cobertura del Sistema de Transporte Aéreo Económico.
- 2.- Mejoramiento de la infraestructura de Pistas de aterrizaje.



El Consejo de Planificación para la Amazonia, aprobó su continuidad.



Respecto al primero, se brinda el servicio de transporte aéreo económico beneficiando a 6471 habitantes de comunidades del interior de la Amazonia.

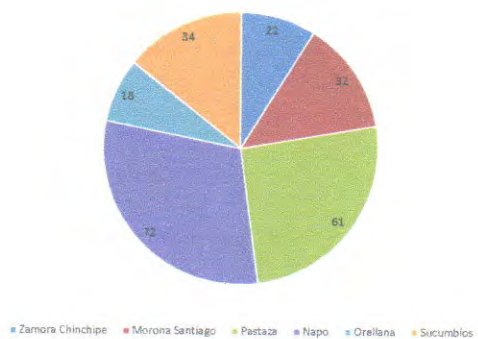
Adicionalmente, se incrementan rutas a Kaipitach, Mashumarentza y Wuampik en Morona Santiago



Con relación al segundo proyecto, se dio continuidad al mantenimiento de 75 pistas en Pastaza, 47 pistas en Morona Santiago, 1 en Zamora y 1 en Orellana.

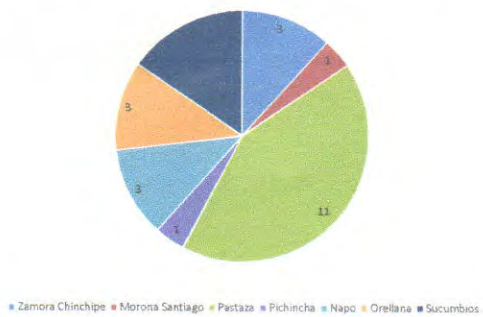
DISPOSICIÓN TRANSITORIA CUARTA

CONVENIOS PENDIENTES DE CIERRE RECIBIDOS DEL EXTINTO ECORAE



Total 238 convenios pendientes de cierre

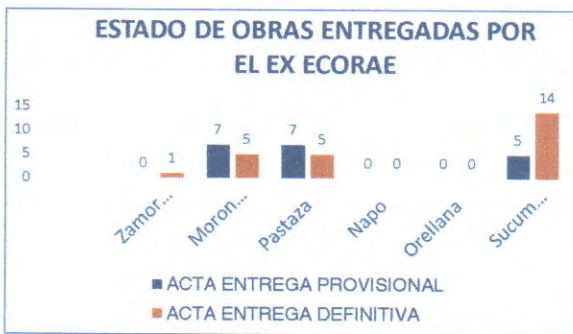
COMODATOS EN EJECUCIÓN Y PENDIENTES DE CIERRE



Total 26 comodatos en ejecución y pendientes de cierre

PROVINCIA S	OBRAS IDENTIFICADAS PENDIENTES DE CIERRE
Zamora	1
Chinchiipe	
Morona	12
Santiago	
Pastaza	12
Napo	-
Orellana	-
Sucumbíos	19
TOTAL	44

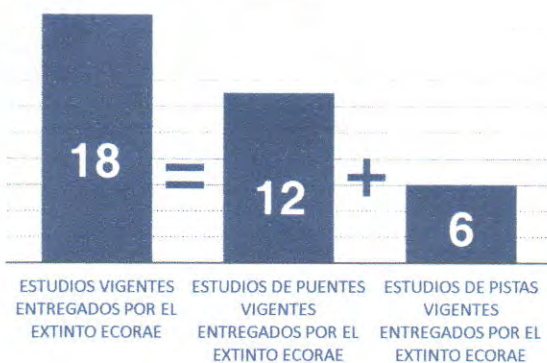
GESTIÓN REALIZADA EN EL PERIODO



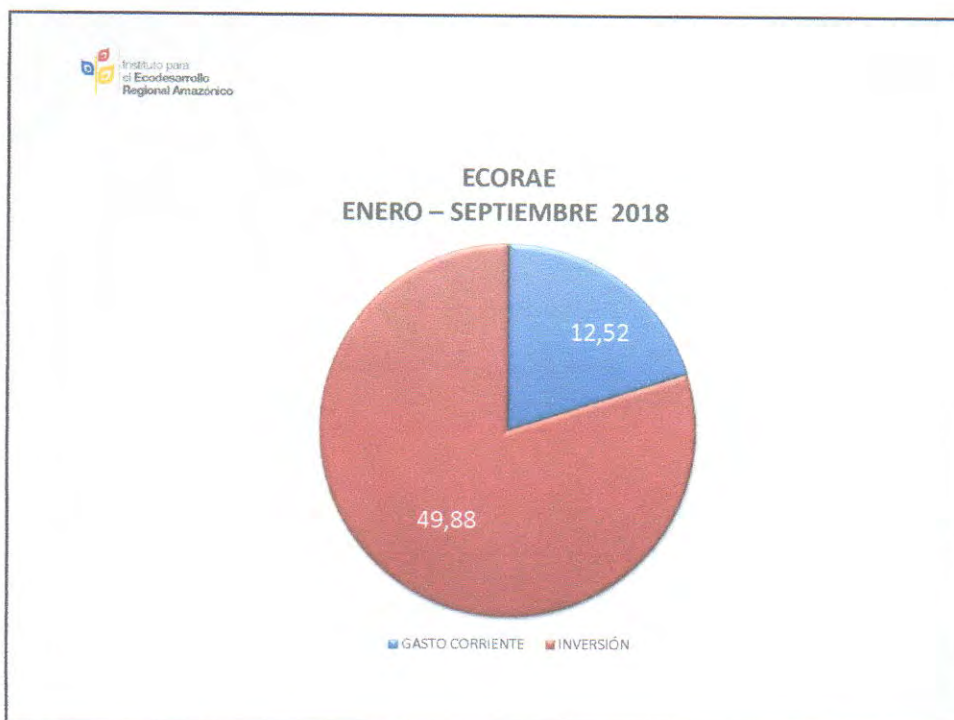
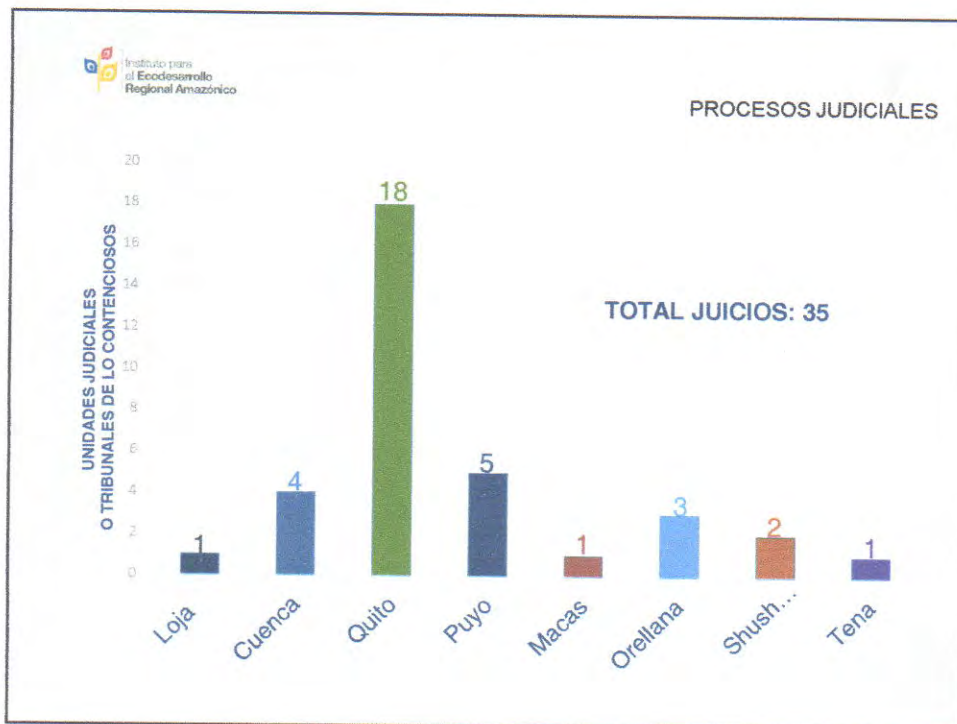
44 obras pendientes de entrega a beneficiarios

ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA PUENTES Y PISTAS

ESTUDIOS VIGENTES RECIBIDOS DEL EXTINTO ECORAE



De los 18 estudios, 7 obtuvieron viabilidades técnicas en el periodo de enero a septiembre de 2018.



PRESUPUESTO

GASTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
GASTO CORRIENTE	15.801.911,50	1.978.662,22	12,52
GASTO INVERSIÓN	2.506.883,12	1.250.579,73	49,88

En el grupo 84 Bienes de larga duración se encontraban un rubro de USD 13.098.519,02 dólares en gasto permanente, que pertenece a gasto no permanente-inversión que no se puede ejecutar, sin previa autorización de la Senplades, lo cual afecta en el porcentaje de ejecución presupuestaria.



Instituto para
el **Ecodesarrollo**
Regional Amazónico

¡Gracias!

"Juntos construimos la Amazonía que queremos"